

Convocatoria 2025
PROYECTO DE EXTENSIÓN - U.N.M.D.P.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

<p>CortoCircuito: Intervenciones desde el Cine Comunitario en el campo de la Salud Mental Comunitaria</p>

1.2. TIPO DE PROYECTO

<i>Estímulo</i>	
<i>Nuevo</i>	
<i>Consolidado</i>	X

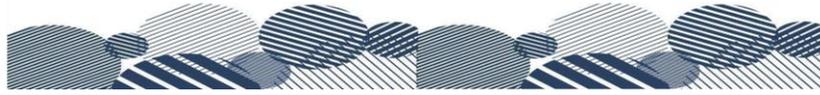
Denominación del proyecto a consolidar (si corresponde)

CortoCircuito

Para CONSOLIDAR DEBERÁ PRESENTAR EN CONJUNTO EL INFORME FINAL DEL PROYECTO ANTERIOR.

1.3. ÁREA TEMÁTICA (puede elegir más de un Área)

Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socioproductivos.	
Educación	
Ciudadanía, DDHH, Género	X
Salud colectiva y promoción de la salud	X
Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable	
Hábitat y vivienda	
Arte, cultura y comunicación	X



Objetivo de Desarrollo Sostenible que busca trabajar la Propuesta:

(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>)

- Fin de la pobreza
- Hambre cero
- Salud y bienestar
- Educación de Calidad
- Igualdad de Género
- Agua Limpia y saneamiento
- Energía asequible y no contaminable
- Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- Industria, Innovación e Infraestructura
- Reducción de las desigualdades
- Ciudades y Comunidades Sostenibles
- Protección y Consumo Responsable
- Acción por el clima
- Vida Submarina
- Vida de Ecosistemas Terrestres
- Paz, justicia e instituciones sólidas
- Alianzas para lograr los objetivos

1.4 RESPONSABLES DEL PROYECTO

Directore del Proyecto:

UA de origen	Psicología
Apellido y Nombre	Romay Carlos Juan
CUIL	23-30956340-9
Legajo	15223
Título	Lic.en Psicología. Esp. En Psicoterapia Individual y Grupal. Dipl. En Políticas en Salud Mental y DDHH
Cargo	JTP
Dedicación	Simple
Condición	Regular
Domicilio	Evaristo 51
Localidad	Sierra de los Padres
Tel. Laboral	
Tel. Personal	2235028941
Tel móvil	2235028941



Email	carlosjuan12@hotmail.com
-------	--------------------------

Codirectore del Proyecto:

UA de origen	
Apellido y Nombre	
CUIL	
Legajo	
Título	
Cargo	
Dedicación	
Condición	
Domicilio	
Localidad	
Tel. Laboral	
Tel. Personal	
Tel móvil	
Email	

Responsable Financiere del Proyecto:

UA de origen	Psicologia
Apellido y Nombre	Romay Carlos Juan
CUIL	23-30956340-9
Legajo	15223
Título	Lic.en Psicología. Esp. En Psicoterapia Individual y Grupal. Dipl. En Políticas en Salud Mental y DDHH
Cargo	JTP
Dedicación	Simple
Condición	Regular
Domicilio	Evaristo 51



Localidad	Sierra de los Padres
Tel. Laboral	
Tel. Personal	2235028941
Tel móvil	2235028941
Email	Carlosjuan12hotmail.com

1.5. RADICACIÓN:

Los campos que siguen a continuación no son mutuamente excluyentes ni obligatorios.

Completar según la radicación/vinculación con las distintas Estructuras Organizacionales.

<i>Centro de Extensión Universitaria</i>	CEU Dorrego
<i>Programa de Extensión / Investigación</i>	
<i>Grupo de Extensión / Investigación</i>	
<i>Cátedra de PSC</i>	Equipo de PSC- Facultad de Psicología

1.6. LOCALIZACIÓN

- Barrios/localidades de General Pueyrredon: Barrio Libertad y Barrio Regional
- Otras Localidades fuera de General Pueyrredon:

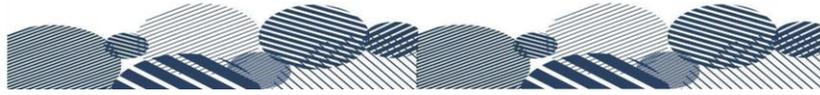
1.7. INFORMACIÓN DE DIFUSIÓN

- **Resumen de difusión**

El siguiente resumen será utilizado para difusión. Redactar en no más de 200 palabras, destacándose lo que se considera central para brindar una idea clara de la naturaleza de la propuesta y su motivación.

El Proyecto se enmarca en la Ley Nacional de Salud Mental (26.657) y en los principios de la derogada Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522). Busca profundizar las tareas que se vienen desarrollando con el Servicio de Salud Mental del Hospital Interzonal General de Agudos (H.I.G.A) de la ciudad, dependiente de la Provincia, y con el Centro de Atención Primaria "Barrio Libertad", dependiente de la Municipalidad de General Pueyrredón. Ambas instituciones están abocadas al trabajo en problemáticas de Salud Mental. A través de las intervenciones, fomentamos procesos de subjetivación favorecedores de mayores niveles de bienestar, aportando en la transformación de los escenarios sociales por medio de las herramientas del cine y la comunicación comunitarias.

Se propone continuar consolidando equipos y métodos en una propuesta de trabajo en conjunto con instituciones abocadas al tratamiento de problemáticas de Salud Mental.



Se interviene desde un método de trabajo forjado interdisciplinariamente en los 12 años de existencia del proyecto, impulsando el encuentro y la construcción colectiva, desde la lectura de la Salud Mental Comunitaria y desde una noción de la Salud Integral.

Se utiliza como técnica de trabajo en lo grupal a los grupos operativos.

Se trabaja desde el despliegue de herramientas del cine y la comunicación comunitarias: soportes y recursos estratégicos que provienen del audiovisual, la radio, la fotografía, la producción musical, literaria, entre otras.

La propuesta operativa tiene como fin producir materiales de comunicación audiovisual, que, de conseguirse, tendrán distintos niveles de difusión y socialización, habilitando un trabajo en distintas escalas y niveles a través de su impacto, siendo el primer impacto la visualización y escucha dentro del grupo de quienes participaron, quienes tienen la última decisión sobre los alcances de la difusión.

- Información Web

Eventos en redes sociales, web de difusión, información extra, etc.

Facebook: CortoCircuito (Pagina) <https://www.facebook.com/CortoCircuitoUNMDP>

Youtube: CortoCircuito_unmdp (Canal)

<https://www.youtube.com/channel/UCfeI0yavM9i8JvWPb5jOMUA>

Instagram: cortocircuito_unmdp (Perfil) https://www.instagram.com/cortocircuito_unmdp

Micrositio-CortoCircuito: <https://psicologia.mdp.edu.ar/comunicar-comunidad/cortocircuito>

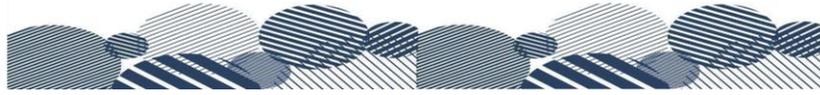
- Palabras Clave (Máximo 5 palabras)

-Cine Comunitario -Grupos Operativos -Salud Mental Comunitaria –Dispositivos artísticos

2. PROPUESTA

2.1. ORIGEN DEL PROYECTO (Se deberá indicar la génesis de la iniciativa, apuntando a describir sucintamente cómo surge la necesidad/intención de formular la misma)

y DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA (Indicando los aspectos centrales de la problemática a abordar, específicamente vinculados con el territorio y la comunidad donde se desarrollara el proyecto)
(Máximo 400 palabras)



Se continuarán con propuestas de intervención situadas en el Sector de Salud Mental del Hospital Interzonal General de Agudos (H.I.G.A), dependiente de la Provincia, y en articulación con el Centro de Atención Primaria “Barrio Libertad” dependiente de la Municipalidad General Pueyrredón. Ambas instituciones abocadas al trabajo en problemáticas de Salud Mental, la primera de internación en agudos, la segunda en dispositivos con personas con padecimiento

El diagnóstico surge como consecuencia de un trabajo en articulación que se presenta en continuidad, y distintas metodologías participativas de evaluación y escenarios de trabajo sobre la situación, las demandas y análisis de estrategias que llevan a evaluar la profundización de las propuestas de las experiencias. Este trabajo sostenido con grupos vulnerabilizados nos permite afirmar que existe una permanente culpabilización, exclusión y/o estigmatización de esos grupos, basados en una construcción social del otro como lo diferente, asociado a lo inferior o peligroso. Ana María Fernández (2007) plantea que en el mismo momento en que se distingue la diferencia, se instituye la desigualdad, y que esto se produce desde los distintos dispositivos de poder.

Existe una permanente manifestación de los grupos con los que trabajamos de que sus realidades no han sido ni son escuchadas. Que ni la sociedad ni el Estado priorizan sus necesidades, depositando en estos grupos la causa de la conflictividad social, negando los efectos de un modelo de explotación ambiental, de estructura patriarcal y de dominación neoliberal.

Esta profundización de prácticas individualistas, que fomentan la pérdida del escenario común, en la era de la información (Lewkowicz, Corea; 2002), trae como efecto una época sin sostén, sin capacidad crítica (Byun-Chul Han, 2014) y a sujetos padecientes de la realidad cotidiana, sin una red social que contenga y acompañe procesos de trabajo sobre su propia realidad y Salud Mental.

2.2. ANTECEDENTES Y PROYECTOS VINCULADOS (Se deben plantear antecedentes de acciones, proyectos y aportes realizados a la temática abordada, tanto del equipo como de las organizaciones con las que se vinculan - Máximo 300 palabras)

En sus inicios, el objetivo general del proyecto apuntaba a intervenciones territoriales con jóvenes y adolescentes, lo que implicó acciones con instituciones que abordaban esa franja poblacional: el Programa Envión (2012); Escuelas primarias, Unidad Penitenciaria N° 15 de Batán (2014); DTC Casa Caracol, Sedronar; Jóvenes en situación de calle en CEMDA (Centro Municipal de Abordaje de las Adicciones).

Desde el 2016 en adelante, el objetivo general del proyecto apunta a trabajar por el reconocimiento de DERECHOS vulnerados: Mesa Intersectorial de Salud Mental de General Pueyrredón, Organización Social de Poblaciones Originarias de General Pueyrredón, Asociación Marplatense por los Derechos a la Igualdad, La Garganta Poderosa-MDP, Programa de erradicación de Trabajo Infantil MGP, Comisión Organizadora Marcha del Orgullo LGBTIQ+, Movimiento de los Sin Techo, Asociación Vecinal Acantilados, entre otros.

En pandemia (2020) se priorizó visibilizar y acompañar dispositivos como "Alerta Género



CBE Corredor Norte", Área Servicio Social del Hospital General de Agudos (HIGA), DTC Martillo, entre otros.

En el año 2022 se volvió a retomar el trabajo en sede DTC Martillo y en conjunto con el espacio Vientos de Libertad y Almacenes Culturales MGP, trabajando en la realización de audiovisuales que hicieran visible su realidad, fomentando las lógicas de organización comunitarias y generando espacios de contención a los jóvenes.

A partir de esta última intervención es que se entiende que es un territorio que ha podido construir una trama territorial fecunda y comprometida que posibilite profundizar las lógicas colectivas existentes y construir nuevos relatos comunitarios para hacerlos visibles a la comunidad, respetuosos de los derechos humanos y con perspectiva de género.

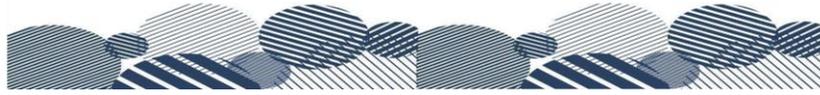
2.3. MARCO CONCEPTUAL (Describir sucintamente sobre qué conceptos se sustenta el proyecto, tanto en los específicamente disciplinares como en los que hacen al abordaje territorial - Máximo 300 palabras)

CortoCircuito se centra en tres marcos conceptuales y metodológicos:

La **Salud Mental Comunitaria** se funda en una visión de la salud anclada en la comunidad. La inclusión del término comunitaria incluye, en su definición, la incorporación de las dimensiones territoriales, políticas, sociales, económicas. Dimensiones que sitúan las intervenciones en un campo problemático desde el paradigma de la complejidad, en consonancia con la definición de la Salud Mental que establece la Ley Nacional N°25657.

Posicionadxs desde la **Extensión Crítica**, entendemos que las intervenciones en el territorio nunca son neutrales, marcan un posicionamiento profesional, político e ideológico. Se busca fortalecer los procesos de autonomía de las comunidades y democratización del poder, a partir del trabajo en territorio con actores y organizaciones sociales como un proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando. Proceso que contribuye a la producción de conocimiento vinculando críticamente el saber académico con el saber popular (Tommasino et al, 2006). Tomando las nociones de los feminismos como marco necesario de la práctica extensionista, se vuelve necesario revisar las estructuras de opresión patriarcales y las prácticas que atraviesan nuestros cotidianos, buscando identificar y *transformarlo todo*, generando escenarios de equidad y acciones específicas ante las desigualdades de género (Colacci, R.; Filippi, J. 2020), en los escenarios donde trabajamos, tanto como en el interior de nuestros equipos extensionistas.

Desde la **Comunicación Popular y Comunitaria** inscribimos una metodología de trabajo que promueve prácticas donde colectivos, instituciones y organizaciones, desarrollan acciones para cambiar las lógicas de la exclusión y la dominación, que se sostienen también en lógicas de la comunicación hegemónica (Mata, 2011). Se busca que los grupos excluidos de los circuitos de enunciación puedan traer su voz, disputando el sentido de verdad y construyendo narrativas colectivas que instalen nuevos modos de hacer y entender.



2.4. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR (Se deben indicar las estrategias y dispositivos mediante los que se desarrollará el proyecto - Máximo 300 palabras)

Se toma como punto de inicio las propuestas en desarrollo, entendiendo que el territorio se construye y nos construye en la intervención, como parte de un trabajo dialógico con la comunidad. Se concibe a las intervenciones como propuestas dinámicas que se construyen y revisan permanentemente en el andar del vínculo con un otro, a través del diálogo con referencias teóricas y con la incógnita de lo presente y único. Un pensamiento complejo en acto que reivindica su carácter participativo y recupera la condición socio histórica del sujeto, el carácter dinámico y fluido del territorio y la reflexión como práctica permanente (Carballeda, 2008).

Se trabajará desde el método creado en estos 12 años de experiencia, para desarrollar materiales audiovisuales comunitarios, con sus dos modalidades: “intervenciones espontáneas” (1 a 4 semanas), e “intervenciones prolongadas” (procesos de entre 16 y 24 semanas). La técnica de trabajo son los grupos operativos. Se inscribe en el marco de la comunicación popular y comunitaria desarrollando prácticas que se manifiestan como uno de los tantos modos que distintos colectivos, instituciones, organizaciones y movimientos desarrollan para transformar las lógicas de poder, que son también las lógicas de la comunicación hegemónica (Maria Cristina Mata, 2011). Son estos colectivos los actores principales en todo el proceso de creación, realización y difusión de las producciones.

Se prevé el espacio de trabajo bajo la dinámica de Grupos Operativos (Pichon Riviere, 1985), donde se irán delineando espacios, objetivos y acciones para el desarrollo de producciones comunicacionales de carácter colectivo. Los soportes serán vídeos, radio, fotografía u otros que favorezcan canales expresivos, Su elección dependerá de disposiciones, demandas y necesidades de los distintos grupos. Consideramos fundamental acercar información y fomentar la capacitación en la práctica, buscando romper concepciones únicas que se transforman en sentido común, en un continuo intercambio de reflexión y acción (Paulo Freire, 1968).

El grupo se valdrá de distintos conocimientos disciplinares en torno al ser y hacer en la grupalidad, buscando a través de distintas técnicas de trabajo de grupo (corporales, lúdicas, simbólicas, etc...) alcanzar los objetivos propuestos. No se busca repetir el formato académico y profesionalizante, sino acercar el recurso, validando y reconociendo los saberes y capacidades que cada espacio y/o grupo presenten, buscando ampliar sus conocimientos y enriqueciendo su capacidad de comunicar.

2.5. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD (Describir la interacción con instituciones y sectores del medio para articular recursos y estrategias en pos del incremento de la asociatividad y participación comunitaria, la mejor capacidad de auto sustentación, y la contribución a la generación o fortalecimiento de políticas públicas - Máximo 200 palabras)

Las distintas instituciones con las que se genera vinculación se encuentran organizadas y



desarrollando trabajos en sus espacios territoriales y articuladas bajo la red de la Mesa Intersectorial de Salud Mental de General Pueyrredón, de la que el proyecto de extensión participa activamente.

A su vez, se busca que lxs usuarixs que participan se busquen profundicen sus lazos sociales, comunitarios y consoliden su relación con los espacios comunitarios de atención y referencia, buscando aumentar sus márgenes de autonomía. A su vez, la mayor circulación de las producciones artísticas/comunicacionales permite sostener y consolidar procesos (al historizar, verbalizar y reconocer), ampliando efectos y generando nuevas redes

La creación del espacio web, las redes sociales y el festival favorecen a crear un vínculo de retroalimentación entre organizaciones, actorxs y distintos organismos pues la circulación, difusión y reconocimiento enriquece a cada espacio en particular, y a todos en general. Debemos considerar que las producciones permiten darle entidad pública y favorecen el conocimiento de situaciones, problemáticas y acciones del espacio barrial, así como brindan la posibilidad de aumentar el nivel de reflexión, empatía y participación en las acciones en el espacio social.

2.6. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO (Lo completado en este campo será utilizado para la difusión del proyecto)

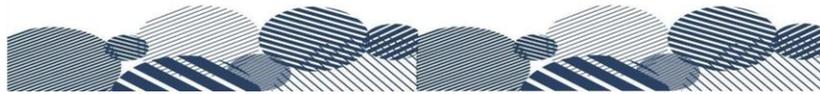
- Objetivo General (Uno):

Desarrollar intervenciones comunitarias con las herramientas del cine y comunicación comunitarias, fomentando procesos de subjetivación favorecedores de mayores niveles de bienestar.

- Objetivos específicos (los que considere)
 1. Implementar acciones desde el marco de la comunicación comunitaria, que permitan el despliegue de procesos singulares y grupales, favorecedores de mayores niveles de bienestar.
 2. Desplegar la herramienta del cine comunitario desde el modelo de la educación popular fomentando la adquisición de habilidades y conocimientos que amplíen las estrategias comunicativas, y permitan la generación de producciones que impulsen el trabajo individual, grupal y social.
 3. Favorecer la creación de redes y el desarrollo de estrategias comunitarias que fomenten el bienestar colectivo e individual desde una noción de Salud Integral.

2.7. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES (Se espera una breve descripción de cada de las actividades previstas para el proyecto)

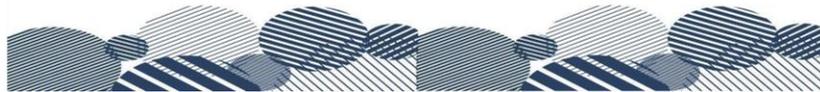
Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre y descripción de la actividad
Diciembre 2024	Diciembre 2026	Reuniones de trabajo. Sistematización del trabajo realizado. Difusión de producciones.



Diciembre 2024	Abril 2025	Ajuste del método. Generación de acuerdos de trabajo. Diagnósticos participativos.
Abril 2025	Diciembre 2025	Despliegue de intervenciones desde el cine y la comunicación comunitarias.
Julio 2025	Diciembre 2025	Realización de PSC nivel 2.
Septiembre 2025	Noviembre 2025	y desarrollo del festival de cine comunitario local.
Noviembre 2025	Diciembre 2025	Talleres de evaluación participativas del proceso.
Febrero 2026	Abril 2026	Desarrollo de talleres de expresión y comunicación.
Abril 2026	Octubre 2026	Creación de articulación con espacio estudiantil. Armado de nuevo dispositivo.
Octubre 2026	Diciembre 2026	Organización y desarrollo del festival de cine comunitario local.
Noviembre 2026	Diciembre 2026	Evaluación participativa final.

2.8. INDICADORES

- Indicadores Cuantitativos (Determinar todas las metas cuantitativas que permitirán evaluar a posteriori los resultados del proyecto)
- *Sostenimiento de la participación de los referentes institucionales en los espacios de decisión y evaluación.*
- *Participación de equipos técnicos en espacios de planificación y ejecución de propuestas.*
- *Asistencia y participación de lxs jóvenes en los talleres .*
- *Número de personas alcanzadas por las producciones.*
- *Número de reproducciones o visualizaciones de producciones en la página web.*
- *Aumento de la participación de agentes universitarios y no universitarios.*
- *Generación de nuevos convenios-acuerdos con Cátedras, Grupos de Investigación y Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata y con Organizaciones de la comunidad.*
- *Publicaciones científicas y participación en Congresos, Encuentros y Jornadas por parte de los miembros del equipo.*



- Indicadores Cualitativos (Plantear los aspectos que se espera permita complementar la evaluación cuantitativa)
- *Participación en congresos, encuentros y festivales.*
- *Análisis cualitativo y participativo con lxs jóvenes.*
- *Evaluación participativa con jóvenes, agentes comunitarios, referentes institucionales e integrantes del equipo ejecutor.*
- *Capacidad de recepción y contención de los espacios de trabajo.*
- *Definición de problemáticas emergentes con los distintos actores que participan del proyecto.*
- *Monitoreo de los talleres*
- *Tipo de apropiación y utilización por parte de lxs jóvenes de las producciones logradas.*
- *Nivel y características de la participación de las organizaciones y lxs actorxs involucradxs en las actividades de difusión y trabajo.*
- *Análisis sobre la adquisición y manejo de lenguaje y conocimientos específicos sobre comunicación comunitaria.*

2.9. DURACIÓN DEL PROYECTO (En meses. Consultar el tiempo máximo de ejecución admitido por la convocatoria a la que se presenta el proyecto)

24 Meses

3. RESULTADOS ESPERADOS Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

3.1. RESULTADOS ESPERADOS CON LA COMUNIDAD (Estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto de acuerdo a los propósitos del mismo, y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida – Máximo 200 palabras)

Como resultado inmediato se espera crear espacios de trabajo en colectivos que promuevan experiencias subjetivantes, permitiendo ampliar canales de expresión, habilidades en la resolución de conflictivas, armado de proyectos y guiones personales, encuentro con sus virtudes y capacidades, armados de redes de sostén y contención, ampliación de registros autobiográficos.

Como efecto a mediano plazo, que los grupos puedan desplegar su potencial creativo, ampliando el reconocimiento de sus problemáticas y considerando alternativas y propuestas de resolución de sus dificultades. Se espera aportar a generar una red de sostén, la adquisición de mayores recursos de comunicación, el reconocimiento y reafirmación de variables identitarias y autobiográficas, y el trabajo desde una mirada crítica de su situación vital, , brindándole a lxs participantes mayores capacidades de resolución y desarrollo

En el nivel institucional, impulsar la instalación de abordajes bajo el paradigma de la Ley de Salud Mental 26.657 , acompañando sus procesos de transformación. Se espera favorecer a ampliar el nivel de participación social y el acercamiento a la problemática desde una mirada no estigmatizante ni patologizante de quienes atraviesan problemáticas de Salud Mental.



3.2. RESULTADOS ESPERADOS EN LA UNMDP (Describir que resultados esperan en cuanto al fomento y fortalecimiento de la interdisciplina – grado de sinergia entre las disciplinas intervinientes en el proyecto -, e integralidad de funciones – articulación extensión/docencia/investigación en la propia universidad -. Máximo 200 palabras)

Se cuenta con varios años de trabajo interdisciplinario, lo que permite la aparición de articulaciones novedosas como es el vínculo entre Extensión-Salud Mental Comunitaria y Comunicación Comunitaria; o la identificación y desarrollo conceptual de nuevos campos, como el de la Psicología Audiovisual. Se presenta el potencial para articulaciones con proyectos de investigación, fomentando el desarrollo de prácticas integrales con otros grupos.

Por otro lado, las producciones comunitarias logradas, tienen un efecto hacia el interior del sistema universitario al permitir el ingreso de otras lecturas de la realidad social e histórica, y al brindarse como recursos didácticos para el trabajo en espacios educativos, como hay más de una experiencia en distintas unidades académicas. Su actual organización en una página web amplía su alcance y reconocimiento.

La continua realización de PSC favorece el vínculo de lxs estudiantes con espacios territoriales y experiencias extensionistas, y la actual conformación interdisciplinaria del equipo brinda espacio de socialización y aprendizaje donde distintos saberes académicos dialogan, habitando espacios que aborden problemáticas sociales complejas a nivel local, construyendo una práctica crítica y reflexiva desde los saberes adquiridos a lo largo de sus formaciones en vinculación con los saberes de las poblaciones con las que se encontrarán.

3.3. PROPUESTA DE AUTOEVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN (Describir que métodos e instrumentos se prevén para realizar el registro – Ej.: memorias, actas, bitácora, audiovisual, etc. – y autoevaluación de los realizado en el proyecto - Máximo 200 palabras)

Se abordará la evaluación a partir de la metodología de Investigación acción participativa (IAP; Yuni y Urbano, 2005), con la participación de todxs los actorxs involucradxs a los fines de que ponderen los resultados obtenidos, deficiencias, efectos inesperados y aspectos que se consideren centrales para los diseños futuros. Se diagrama realizar evaluaciones en proceso con el propósito de ponderar los efectos de lo que se viene desarrollando, logros y deficiencias, con la posibilidad de revisar y replantear las planificaciones y objetivos pensados, para mejorar los resultados. Luego se generará una instancia de evaluación participativa final con el propósito de verificar la eficiencia y efectividad del proyecto con los diferentes agentes que hayan participado del proceso. Para finalizar, se desarrollará una evaluación interna del equipo de trabajo.

Se utilizarán los siguientes instrumentos y recursos:

- Reuniones de equipo
- Espacios de co-visión
- Técnicas participativas de evaluación
- Evaluación interna
- Realización de material audiovisual final
- Armado de crónicas
- Confección de informe final.



4. PERSONAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROYECTO

4.1. EQUIPO DE TRABAJO (Incorporar aquí todas las categorías y miembros: Directore, Codirectore - si correspondiere-, Responsable Financiero -si correspondiere-, estudiantes, docentes, no docentes, graduados, agentes comunitaries).

Apellido y nombre	UAAA	Carrera / Disciplina	Categoría	Dedicación Docente	Rol	Hs. Sem. dedicadas	Honorarios
Romay Carlos Juan	Psicología	Psicología	Docente	Simple	Director	10	
Macarone Silvina	Psicología	Psicología	Docente	Simple	Integrante	10	
Landi, Andres	Escuela de Arte Martin Malharro	Cine	Docente (Malharro)		Integrante	10	25000
Maceira, Clara	Psicología	Psicología	Graduada		Integrante	10	25000
Manca, Bruno	Escuela de Artes. UNLP	Cine	Graduado		Integrante	10	25000
Iezzi, Stefania	Psicología	Psicología	Estudiante		Integrante	10	
Asencio Bethouart, Delfina	Psicología	Psicología	Estudiante		Integrante	10	
Rapísarda, Maria Sol	Psicología	Psicología	Estudiante		Integrante	10	
Nieva, Abigail	Psicología	Psicología	Estudiante		Integrante	10	
Monforte, Carla	Psicología	Psicología	Estudiante		Integrante	10	
Miranda, Yamil	Psicología	Psicología	Estudiante		Integrante	10	



Errecaborde, Martina	Urbanismo y Diseño	TUCA	Estudiante		Integrante	10	
Nuñez, Maribel	Departamento de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Quilmes	Comunicación Comunitaria	Estudiante		Integrante	10	
Scandroglio, Natalia	Escuela de Arte Martin Malharro	Cine	Estudiante		Integrante	10	
Moretti, Lucia	Escuela de Arte Martin Malharro	Cine	Estudiante		Integrante	10	

4.2. ORGANIZACIONES PARTICIPANTES (Ingrese todas las organizaciones con las que se vinculara el proyecto. Además deberá sumar el aval correspondiente en ANEXO)

Nombre/ Razón Social
Hospital Interzonal General de Agudos (Área Salud Mental)
Caps Barrio Libertad (Area Salud Mental)

5. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

5.1. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

FUENTE	MONTO
Monto Solicitado (U.N.M.d.P.) (Consultar el monto máximo admitido por la convocatoria a la que se presenta, según el tipo de proyecto)	900.000
Otras Fuentes (Especificar si las hubiere)	
Total Financiamiento	



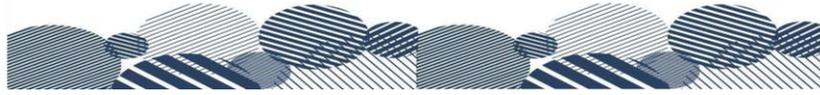
5.2. PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

Rubro	Detalle	Monto x Rubro
<u>Bienes de consumo</u> (Ejemplo: Alimenticios, Textiles, Papelería, Impresos, Combustibles)	Combustible y trasportes urbanos	200.000
<u>Servicios no personales</u> (Ejemplo: Alquileres, Publicidad, Pasajes, Reparaciones)		
<u>Honorarios</u> (Miembros del Equipo y/o Terceros) <i>(máximo 70 % del total)</i>		500.000
<u>Equipamiento</u> adquirido (Bibliografía, Computación, Mobiliario) <i>(máximo el 50 % del total)</i>	Microfonos	200.000
<u>Inscripción</u> en instancias de capacitación y/o divulgación		
Total presupuestado		

5.3. RECURSOS DISPONIBLES. Equipamiento, instalaciones e infraestructura

(Detallar los recursos con los que ya se cuentan para la ejecución de los proyectos, más allá del financiamiento solicitado, ya sea que los disponga la Unidad Académica, el equipo del proyecto, y/o las organizaciones vinculadas)

3 Filmadores JVC Everio, Calidad Full HD
 1 Grabadora de sonido ZOOM modelo H1.1
 1 Grabadora de sonido Tascam DR-40
 1 Micrófono Cardioide Boya BY-M4C
 1 Computadora Notebook Lenovo V310-15ISK
 1 Claqueta cinematográfica
 1 Trípode con soporte ajustable para distintas cámaras
 2 Memorias externas de 32 gb
 2 Memorias externas de 8 gb
 1 Disco externo de 1 Tb
 1 Cámaras fotográficas Nikon Coolpix L830
 1 Tablet Samsung Tab A 32 gb
 Alargues, adaptadores, cables y fichas varias.



6. BIBLIOGRAFÍA (Bibliografía principal consultada para la formulación del proyecto)

- Ardila, Sara; Galende Emiliano. (2011). El concepto de Comunidad en la Salud Mental Comunitaria. *Salud Mental y Comunidad*. Año1. Num1. Pág 39-51. Universidad Nacional de Lanús.
- Bang, Claudia. (2014). Estrategias comunitarias en (promoción de) salud mental: una práctica posible para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. *Psicoperspectivas* vol.13 no.2. Valparaíso, Chile.
- Byung-Chul Han. (2014). *Psicopolítica*. Herder Editorial S.L. Barcelona, España.
- Carballeda, Alfredo Juan Manuel. (2008). La intervención en lo Social, las Problemáticas Sociales Complejas y las Políticas Públicas. *Revista Márgenes* N° 48 – enero. Argentina.
- Colacci, R., y Filippi, J. (2020). La extensión crítica será feminista o no será. *E+E: estudios de extensión y humanidades*, volumen 7, no 9, primer semestre 2020. Abril-octubre 2020. Pp. 18-29.
- Dargon, Alfonso Gumucio. (2014.) *El Cine Comunitario en América Latina y el Caribe*. Fundacion Friedrich Ebert. Bogotá, Colombia.
- Fernández, Ana Maria. (2007). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Capítulos: “El dispositivo: la experiencia de la diversidad”; “Un modo de lectura que rodea sin decir”. Buenos Aires: Biblos.
- Freire, Paulo. (1968). *Pedagogía del Oprimido*. Editorial Siglo XXI. Madrid, España.
- Mata, María Cristina. (2011). *Comunicación Popular: Continuidades, transformaciones y desafíos*. *Revista Oficios Terrestres* Vol. 1 Núm. 26. Universidad Nacional de La Plata.
- Medina, J.M. y Tommasino, H. (2018). *Extensión crítica: Construcción de una universidad en contexto: sistematización de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario*. 1a ed. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Pichon Rivière, Enrique. (1985). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- Roig, Arturo. (1984). *Narrativa y cotidianidad*. Cuadernos de Chaqui. Editorial Belem. Quito, Ecuador.
- Guattari, Felix; Rolnik, Suely. (2006). *Micropolíticas. Cartografías del Deseo*. Editora Vozes.